

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Frigiliana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la plantilla de personal laboral (PP. 3465/2022).

Por Resolución de Alcaldía núm. 0872/2022, de fecha 8.11.2022, y posterior corrección de fecha 28.11.2022, Resolución de Alcaldía núm. 0931/2022, se aprobaron las bases y convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, turno libre, una plaza de Arquitecto/a, una plaza de Técnico/a Desarrollo Local, dos plazas de Administrativo/a, dos plazas de Profesor/a Escuela Infantil, cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a, una plaza de Coordinador/a Servicios Deportivos, una plaza de Auxiliar Biblioteca, cuatro plazas de Monitor/a Deportivo/a, dos plazas de Alguacil, una plaza de Operario/a Obras, cuatro plazas de Operario/a Servicio Jardinería, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Frigiliana.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 222, de 21 de noviembre de 2022, con corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 232, de 5 de diciembre de 2022. Igualmente se hayan publicadas íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://frigiliana.sedelectronica.es>, en la web municipal: <https://frigiliana.es> así como en el tablón de anuncios de esta corporación, sito en calle Cuesta del Apero, 10.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Frigiliana, 5 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Alejandro Herrero Platero.